

**COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

**CC. COMISIONADOS INTEGRANTES DEL PLENO.  
PÚBLICO EN GENERAL.  
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la C. Comisionada Presidenta Lic. Raquel Velasco Macías, informo en vía de notificación, que no habrá sesión ordinaria de Pleno correspondiente a la presente semana, virtud a que no existen recursos de queja o revisión cuyo vencimiento de plazo para resolver sea en la semana que transcurre, por encontrarse en la etapa de sustanciación.

Debido a lo anterior, es que no se publica convocatoria alguna.

Lo anterior, con fundamento en lo previsto en los artículos 13 fracción VIII, 18 y 30 fracciones II y III del Estatuto Orgánico de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública.



**COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.  
“TRANSPARENCIA PARA TODOS.”**

**LIC. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ REYES.  
SECRETARIO EJECUTIVO.**

Guadalupe, Zacatecas; a dieciocho (18) de mayo del año dos mil quince (2015).